

DECRETO N°

1820

TEMUCO,

21 ABR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) ISMAEL ROBINSON RUIZ VARGAS

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: ISMAEL ROBINSON RUIZ VARGAS	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Enseñanza media completa	
Función : Colaboración al Programa Ferias en las siguientes funciones: 1.- Ejecutar diariamente desde abril a Diciembre las líneas de acción establecida para que todos los usuarios diarios de la feria y sus 773 locatarios formales, tengan un espacio libre de acceso y cómodo para efectuar sus compras o comercializar sus productos, actividad desarrollada en el bandejón N°1	
Monto Mensual: 9 cuotas de \$ 420.000.-	Monto Total: \$3.78.0000.-
Periodo desde : 01 de abril de 2014	Hasta: 31 de diciembre de 2014
Imputación : 21.04.004.213.001	C.C: 12.13.01

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 3.780.000.- (Tres Millones Setecientos Ochenta Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 02 "Servicio a la Comunidad"
 PROGRAMA: 13 "Programa Ferias"
 ACTIVIDAD: 001 "Feria Pinto"
 CENTRO DE COSTO: 12.13.01
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.
 Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

DIRECTOR JURIDICO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004213001
PRESUPUESTO VIGENTE	48.825.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	3.780.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	2905 10-04-2013